

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

La revista *Archivo Hispalense* es recogida sistemáticamente en repertorios y bases de datos bibliográficas, entre otros: Periodical Index Online (PIO); CINDOC - Base de datos Sumarios ISOC; Historical Abstract; MLA - Modern Language Association Database; DIALNET; LATINDEX; SUMARIS CBUC; ULRICH'S.

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 288-290 / AÑO 2012 / TOMO XCV



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 288-290 / AÑO 2012

ISSN 0210-4067

CONSEJO ASESOR

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS Presidente de la Diputación de Sevilla	ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÍA Diputada de Ciudadanía, Participación y Cultura	CARMEN MENA GARCÍA Universidad de Sevilla
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NAVARRO Universidad de Sevilla
ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla	

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

Suscripciones
ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ
M.^a EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO
Intercambios
MERCEDES NAVARRO DUARTE

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Servicio de Archivo y Publicaciones
Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)
Teléfono: 95 455.07.73. Fax: 95 455.00.50
e-mail: archivo@dipusevilla.es
<http://www.dipusevilla.es>

SUMARIO

ARTÍCULOS

HISTORIA

PÁGS.

JOSÉ M.^a ARENAS CABELLO

Los confines de Matrera. Una aproximación a sus límites a partir de la toponimia, la cartografía histórica y otras fuentes documentales

13-39

JOSÉ BELLVER

Yâbir b. Aflah en la leyenda de Sevilla

41-53

JOSÉ IGNACIO CANSINO GONZÁLEZ

La Banda de Música del Hospicio Provincial de Sevilla

55-67

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

Alanís en el tránsito de la Edad Media a la Moderna

69-94

MARÍA CARMEN GIMÉNEZ MUÑOZ

La mujer durante la Guerra Civil. El papel de las instituciones asistenciales y educativas en Sevilla

95-129

JULIO PONCE ALBERCA E IRENE SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Joaquín Carlos López Lozano: periodista, político y ateneísta

131-148

NATALIA MAILLARD ÁLVAREZ

Una aproximación a la violencia sexual en Sevilla a través de los perdones de estupro (siglos XVI-XVII)

149-165

JOSÉ MARÍA OLIVA MELGAR

El Monopolio de Indias en el siglo XVII y la economía andaluza.

Un apunte sobre el origen del atraso económico en Andalucía

167-194

ARTE

PÁGS.

RAFAEL CÓMEZ RAMOS

La puerta principal de la aljama almohade de Sevilla

197-218

ALBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y MANUEL VARAS RIVERO

La arquitectura dibujada: los conventos sevillanos de la Encarnación, el Pópulo y la Merced Calzada según planos del siglo XIX

219-240

FRANCISCO MANUEL GIL PINEDA El <i>relámpago</i> que cerró el arte barroco en España. La gran custodia del cardenal Delgado y Venegas	241-257
ROSARIO MARCHENA HIDALGO El expolio de libros iluminados	259-278
ANTONIO MARTÍN PRADAS Nuevas aportaciones sobre el órgano de la iglesia parroquial de Santa Bárbara de la ciudad de Écija (Sevilla)	279-295
MANUEL ANTONIO RAMOS SUÁREZ El monumento eucarístico del Jueves Santo de la parroquia de San Juan Bautista de Marchena (Sevilla)	297-316
JOAQUÍN ROMERO LAGARES Ocaso y desaparición de los villancicos en el siglo XVIII: el caso de la Catedral de Sevilla	317-332

LITERATURA

PÁGS.

JOSÉ MANUEL BEGINES HORMIGO Con canto acordado: <i>Ocnos</i> , de Luis Cernuda	335-354
JUAN MANUEL CARMONA TIerno La presencia de Gustavo Adolfo Bécquer en la obra de Juan Ramón Jiménez	355-380
BARTOLOMÉ POZUELO CALERO El epitafio del prior Pedro Vélez de Guevara: un retrato de autor	381-394

MISCELÁNEA

PÁGS.

FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MERCHÁN De librero a traductor: Andrea Pescioni y su aportación a las «Historias prodigiosas»	397-410
ENRIQUE VALDIVIESO Un retrato de Francisco Antonio Pérez de Escandón y de don Francisco de Olmeda atribuido a Alonso Miguel de Tovar	411-415

RESEÑAS

PÁGS.

CABEZAS GARCÍA, ÁLVARO: <i>Vicente Alanís (1730-1807)</i> . Por ÁLVARO RECIO MIR	419-421
CARMONA DOMÍNGUEZ, JOSÉ MARÍA: <i>Bibliografía General de Carmona</i> . Por JUAN DIEGO MATA MARCHENA	422-426

CRUZ ISIDORO, FERNANDO: <i>El patrimonio restaurado de la Basílica de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda.</i> POR TEODORO FALCÓN MÁRQUEZ	427-428
ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, EDUARDO: <i>La Masonería en Sevilla y provincia en el último tercio del siglo XIX.</i> POR LEANDRO ÁLVAREZ REY	429-432
HERRERA DÁVILA, JOAQUÍN: <i>El Hospital del Cardenal de Sevilla y el Doctor Bartolomé Hidalgo de Agüero. Visión histórico-sanitaria del Hospital de San Hermenegildo (1455–1837).</i> POR ANTONIO RAMOS CARRILLO	433-437
JIMÉNEZ CUBERO, J. ANTONIO: <i>Con nombres y apellidos. La represión franquista en Cazalla de la Sierra 1936-1950.</i> POR JOAQUÍN OCTAVIO PRIETO PÉREZ	438-441
MATEO AVILÉS, E. DE: <i>Espiritistas y teósofos en Andalucía (1853-1939). Perseguidos y olvidados.</i> POR JUAN B. VILAR	442-445
MURPHY, MARTIN: <i>Ingleses de Sevilla: el colegio de San Gregorio, 1592-1767.</i> POR IGOR PÉREZ TOSTADO	446-448
NOGUES, ANTONIO MIGUEL - CHECA, FRANCISCO (Coordinadores): <i>La cultura sentida. Homenaje al Profesor Salvador Rodríguez Becerra.</i> POR SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	449-452
TORRE, ESTEBAN: <i>Veinte sonetos de Quevedo con comentarios.</i> POR RAFAEL CÓMEZ	453-454

Literatura



El epitafio del prior Pedro Vélez de Guevara: un retrato de autor¹



BARTOLOMÉ POZUELO CALERO

Universidad de Cádiz

RESUMEN: El artículo ofrece la edición, traducción y estudio de la inscripción fúnebre del prior Pedro Vélez de Guevara (ca. 1529-1591), transmitida gracias a una copia de Juan de Loaysa (1633-1709). Asimismo reúne indicios, tanto textuales como extratextuales, que apuntan como su autor al licenciado Francisco Pacheco (1535-1599). Más allá de las convenciones del género, se observa que Pacheco ha expresado en la inscripción su amistad personal con el fallecido.

PALABRAS CLAVE: Pedro Vélez de Guevara; el licenciado Francisco Pacheco; Sevilla, siglo XVI; inscripción funeraria; epitafio latino.

ABSTRACT: In this paper we offer the first critical edition, Spanish translation, and study of the funerary inscription of prior Pedro Vélez de Guevara (ca. 1529-1591), transmitted thanks to a copy made by canon Juan de Loaysa (1633-1709). We also present some clues, both textual and extratextual, that lead us to propose the licenciado Francisco Pacheco (1535-1599) as the author of this inscription, mainly for reasons of genre and style. Beyond this, we can see that Pacheco speaks about his personal friendship with the deceased.

KEY WORDS: Pedro Vélez de Guevara; licenciado Francisco Pacheco; Seville, XVIth century; funerary inscription; latin epitaph.

*Ludouico Charlo
bene merenti maerens*

En 1591 recibió sepultura en la Capilla de la Antigua de la catedral hispalense su cánonigo doctoral y prior de las ermitas Pedro Vélez de Guevara, una de las figuras más sobresalientes y a la vez menos conocidas del humanismo sevillano de la segunda mitad del siglo XVI.² Nacido en Toledo, 61 años antes, del doctor Hernando de Gueva-

1. Deseo expresar mi gratitud a mi generoso colega Guy Lazure por haberme comunicado la existencia de este epitafio y haberme permitido publicarlo, así como a mi compañero Joaquín Pascual por sus no menos generosas sugerencias; igualmente a Juan Carlos Jiménez del Castillo por su atenta revisión del texto; por último, mi particular reconocimiento a doña Nuria Casquete de Prado y Sagra, directora de la Institución Colombina, y a todo el personal de su Archivo y Biblioteca, por su constante y preciosa colaboración. El presente trabajo se inscribe en los proyectos de investigación FFI2012-31097 (Plan Nacional de I+D de la DGICYT) y PAI 09-HUM-04858 (Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía).

2. El estudio biográfico más completo publicado hasta la fecha es el de Justo GARCÍA SÁNCHEZ, «Aproximación a la biografía de dos juristas ‘gallegos’ del siglo XVI, nominados ‘Pedro Vélez de Guevara’». *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 2006, X, pp. 471-536; un análisis de su relación con

ra, consejero de Carlos V, y esmeradamente educado en Alcalá y Salamanca, se vio nombrado, en 1546, prior de la Iglesia de Sevilla, ciudad en la que no se afincaría hasta 1561. Publicó tres obras: unas *Selectae sententiae* (s. c., 1557), de carácter filosófico, *Ad legem primam Digestorum libri VI* (Salamanca, 1569), de naturaleza jurídica, publicada conjuntamente con otros dos opúsculos igualmente jurídicos (*Ad titulum de officio praesidis commentarii* y *De deffinitione doli mali, liber singularis*), y un comentario a los *Topica* de Cicerón (Sevilla, 1573). Su prometedor carrera se detuvo, sorpresivamente, en Sevilla, debido posiblemente a sus orígenes conversos,³ pero hasta su muerte desempeñó un importantísimo papel en el círculo de humanistas de la ciudad y al frente del Cabildo eclesiástico. Su lápida, que es el tema que nos ocupa, ha desaparecido;⁴ sin embargo el que fuera racionero, canónigo y archivero-bibliotecario de la catedral de Sevilla Juan de Loaysa (1633-1709) copió el texto en sus *Memorias sepulchrales de esta Iglesia Patriarchal de Sevilla en epitaphios, capillas, entierros, y toda la noticia de este género de antigüedades en dicha santa Iglesia* (BCCS., ms. 85-5-1), f. 6.⁵ Partiendo de esa copia proponemos la siguiente edición de la inscripción funeraria:⁶

Arias Montano, con una lúcida valoración de su trayectoria, puede leerse en Juan GIL, «Arias Montano en Sevilla», en José M. MAESTRE MAESTRE-Joaquín PASCUAL BAREA-Luis CHARLO BREA [eds.], *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, III. *Homenaje al profesor Antonio Fontán*. Alcañiz-Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos-Labirinto-CSIC, 2002, vol. I, pp. 271-275. Guy LAZURE, por su parte alude repetidamente a Vélez en su tesis doctoral inédita, *To Dare Fame: Constructing a Cultural Elite in Sixteenth Century Seville* (Johns Hopkins University, Baltimore [Maryland], 2003). El profesor Lazure y yo mismo estamos ultimando un estudio bibliográfico de su figura dentro del proyecto de edición, traducción y estudio de un epistolario latino inédito de Vélez descubierto en la Biblioteca March de Palma de Mallorca, un avance del cual presentamos al V Congreso de humanismo y pervivencia del mundo clásico celebrado en homenaje al profesor Juan Gil (Alcañiz, 18-22.10.2010).

Llama la atención que Diego ORTIZ DE ZÚÑIGA no recogiera su muerte al tratar sobre el año 1591 en sus *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, vol. IV, p. 151s. En cambio Nicolás ANTONIO le dedicó una extensa entrada en su *Bibliotheca Hispana noua*. Madrid, 1788, vol. II, pp. 247-248.

3. Cf. mi «La oda de Benito Arias Montano a Pedro Vélez de Guevara o la añoranza de la vida retirada». *Criticón*, 2011, CXIII, pp. 35-62, espec. 55-56.

4. Lo mismo ocurrió con la del licenciado Francisco Pacheco (1535-1599), protegido y gran amigo de Vélez, enterrado igualmente en la Capilla de la Antigua, que retiró a mediados del siglo XVIII el arzobispo Luis de Salzedo para preparar su propio enterramiento, según anota Espinosa y Cárcel a ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales*, IV, 197.

5. Existe una copia del libro (sign. Fábrica, IV, 9748) en la que el epitafio (f. 6) presenta mínimas discrepancias respecto al original: *Ecclesie* por *Ecclesiae*; *obitmo* por *optimo*; *merentes* por *moerentes*; *offitium* por *officium*; *hec* por *haec*; *meror* por *moeror*; *postuma* por *posthuma*; además incorpora la glosa sobre el año al texto del epígrafe, esto es, transcribe «*M D XDI [sic] hoc est 1591*». Sobre el ms. y su autor véase Juan J. ANTEQUERA LUENGO, *Memorias sepulcrales de la Catedral de Sevilla. Los manuscritos de Loaysa y González de León*. Sevilla: Facediciones, 2008, especialmente pp. 5ss.

6. Ha sido editada por J. GARCÍA SÁNCHEZ, «Aproximación...», p. 536, con las siguientes discrepancias respecto a la copia manuscrita: *Guevare*; *Ecclesie*; *Heres* (por *Hered.*); *amico ultimo obitmo* (por *amico optimo*); 1591 (por *M D XCI*); *cun* (por *cum*); *terrir* (por *terris*). También lo transcribe en su edición del ms. de Loaysa, ANTEQUERA LUENGO (*Memorias sepulcrales...*, 121-122), con algunos errores: *Felicio* por *Velleio*; *herede* por *hered(es)*; *officieri* por *officiosi*; *posuere* (*hoc est 1591*) por *posuere M D XCI (hoc est 1591)*, que es lo que se lee en el ms. con la glosa incluida; *superor* por *superos*. En mi edición resuelvo entre paréntesis las abreviaturas y corrijo alguna errata evidente de la que doy cuenta en nota.

D. Petro Veleio Guevarae, Hispalensis Ecclesiae priori et canonico iur(is) utriusq(ue) consult(o), viro antiqua nobilitate, bonis disciplinis ornatissimo,⁷ pio, forti, candido, libert(ate) modesta, sui negligenti, amicorum colendissimo, ann. LXII, hered(es) ac testamenti curatores amico optimo, ultro officiosi ac moerentes, posuere. M D XCI⁸.

- Heu ubi⁹ consilium, facundia clara¹⁰ † tota res†¹¹
officium, candor¹², cum grauitate lepos?
- Sospite Veleio uixere haec munera quondam;
haec moriens secum transtulit ad superos.¹³
Nec nisi moeror¹⁴ atrox¹⁵ terris lachrymaeque supersunt,
quaeque pii uiuet posthuma¹⁶ fama uiri.

7. Es un eco de Aulo Gelio, *Noctes Atticae*, 1,3,20 *Pericles ille Atheniensis, uir egregio ingenio bonisque omnibus disciplinis ornatus* («El ilustre ateniense Pericles, hombre de talento sin par y revestido de todos los buenos conocimientos» [trad. S. López Moreda]).

8. El copista ha escrito erróneamente M D XDI, a lo que ha añadido entre paréntesis: «hoc est 1591».

9. El contacto entre el diptongo de la interjección y el inicio vocálico posterior no resulta eufónico, por más que en la latinidad antigua encontremos la *iunctura* en Estacio, *Theb.* 5,350: #*Heu ubi# nunc Furiae*.

10. En el ms. las palabras *facundia* y *clara* aparecen separadas por un punto de interrogación. Como *iunctura* aparece en Salustio, *Iug.* 30,4: *ea tempestate Romae Memmi facundia clara pollensque fuit* («en aquel tiempo la facundia de Memmio alcanzó en Roma celebridad e influencia» [trad. J. M. Pabón]).

11. La lectura que da Loaysa para el final del verso carece de sentido y no se adecúa a la métrica; tal vez estaba semioculta o, por alguna razón, era difícil de leer; entre las conjeturas que podrían darle sentido merece destacarse la que me sugiere mi colega y buen amigo Joaquín Pascual: «*clara potensque*»; tiene a su favor el recoger los adjetivos con que Salustio califica al comienzo del *Bellum Iugurthinum* (1,3) el *espíritu* (*animus*) que se esfuerza por la gloria: *Qui [animus] ubi ad gloriam uirtutis uia grassatur, abunde pollens potensque et clarus est, neque fortuna eget* («cuando ella [i. e. el alma] se dirige a la gloria por el camino de la virtud, posee fuerza, poder y brillo sobrados, y no necesita de la suerte» [trad. J. M. Pabón]); por otra parte, «*clara potensque*» era una cláusula de hexámetro conocida en la Sevilla de la época: se leía en un opúsculo del que hay noticia (Eugenio LLAGUNO Y AMÍROLA, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, vol. III. Madrid, 1829, pp. 53-55), impreso en Antequera en 1585, dedicado a recoger las inscripciones latinas de la ciudad, así como algunas composiciones celebrativas de los sabios de la ciudad; uno de estos, Juan de Mora, incluía un epigrama («*Omnia quod perdit, quod conficit omnia tempus*»), cuyos dos últimos versos (7-8) decían así: *Ex his cognosces fuerit quam clara potensque, / diues et egregiis urbs habitata fuit* («de ahí conocerás qué célebre y poderosa, qué rica y cuán habitada por varones egregios fue esta ciudad»).

12. En esta *iunctura* puede haber influido un pasaje del poeta y jurista alemán Stephen Feyerabend (Stephani FEIRABENT, *Opus polyhistoricon ac festiuum, res totius pene orbis concinne complexum, de Feirabetho siue quiete* [...]. Helmstedt [Helmstadii], 1699), pero reeditado, según reza en la cubierta, partiendo de un volumen impreso en Francfurt en 1580), en uno de cuyos poemas se alaba a los cónsules y senadores de Heilbronn en términos parecidos (p. 216): *Omnibus est quorum vulgo prudentia nota / #officium, candor#, sollicitudo, fides*.

13. Cf. SILIO ITÁLICO, *Punica*, III 652: *Nos tulit ad superos*.

14. Cf. ERASMO DE RÓTTERDAM, *Satira prima in errores hominum* [«*Heu quantum caecae...*»]; cf. *Desiderii ERASMI Opera omnia. Supplementum*. Nueva York: Olms, 1978, p.14], 28: #*Nil nisi maeror# ubi est*.

15. La *iunctura* «*maeror atrox*» es inusitada en la latinidad antigua; en la moderna la encontramos, curiosamente, en la traducción al latín de un poema de Ausias March por el poeta valenciano Vicente Mariner, «*Qui non tristes adest...*», v. 2 [V. MARINER, *Opera omnia*, Tournon (Tournoni), 1633, p. 541s. (citado por M. A. CORONEL RAMOS, «Traducir al pie de la letra / traducir y variar». *Excerpta Philologica*, 1994, IV-V, p. 167): *Aut qui non pressit pectora maeror atrox*.

16. Esta grafía, fundada en la falsa etimología *post-humus* (en realidad *postumus* es producto de una sufijación análoga a la de *infimus*, *decumus*; cf. A. ERNOUT-A. MEILLET, *Dictionnaire Étymologique de la langue latine*. París, 1985, p. 527, s. u. «*postus*»), está muy extendida en la España moderna, tanto en latín como en

6
 S. D. Petro Veleio Guevara Hispalensis Ecclesiae Priori et Canonico iur. Vtriusq. consult. Viro antiqua nobilitate, bonis disciplinis ornatissimo, pio, forti, candido, libert. modesto, sui negl. genti, amicorum colendissimo ann. LXII. Hered. ac testamenti curatorer amico optimo Vltro officiosi ac mœrenter posuere.
 CIO IO XXI. (poet 1591.)
 Heu vbi consilium? faundia? clara tota res
 Officium carior cum gravitate lepos?
 Suscite Veleio Viæ hæc munera quondam:
 Hæc moriens secum transtulit ad superos.
 Nec nisi mœror atrox terris lacrymaeque supersunt,
 Quæque piæ Viver posthuma fama viri.
 De el dia D. Nicol. Ant. en su Bibliotheca Petrus Veleo de Guevara Philosophus et iur. consultus, in Ecclia Hispal. Collegio sacro ab anno 1546 Prior, ut vixit, sive Praefectus ex emitorio non fuit, magna Portionarius ab anno 1561. Denum Verq. diem suum obierit. Ferd. Alf. Menchaca Viro scriptis, dignitateque clariss. qui Doctoralis Canonici ibi fuit, in eius laudem inuocando sit anno 1570. ob eruditionem, ac doctrinam omnimoda præstantiam non inceleber; quem pietas Christiana studiorum et religionis colendissimum Doctorem Plantatur doctus et porripit. Interpres in præfatione appellat Psalmorum Versionis metricæ Benedicti Africa Montani quam ex officina sua emisit anno 1554 cum laere Lector. Vellet Petro Velleio direction ad amicos huius operis bonam partem, ut hac animi recreatione abentis eius desiderium leniret.
 Scribit in Epica Ciceroni notat est. y trae alli mis 6 Libros y conpuro y luego dice: Desit mortali esse 13 die January 1591.
 De este can. Doctoral D. Fernando de Menchaca haze mencion Libro 298 y trae ençita fio. Veare el libro delos mis a 224.

BCCS., ms. 85-5-1, f. 6. Copia del epitafio de Pedro Vélez de Guevara.

Lo que podría traducirse así:

A don Pedro Vélez de Guevara, prior de la Iglesia hispalense y canónigo doctoral para ambos derechos, varón de antigua nobleza, versadísimo en las buenas disciplinas, piadoso, animoso, afable, de modesta libertad,¹⁷ descuidado de lo suyo, el más adorado¹⁸ de los amigos, de 62 años, sus herederos y testamentarios¹⁹, movidos por el sentimiento espontáneo del deber y la tristeza, lo pusieron para el mejor de los amigos. MDXCI.

– ¿En dónde están, ¡ay!, la inteligencia, la elocuencia deslumbrante [†...†], la buena disposición, el candor, la gracia con gravedad²⁰?

español; cf. el título del elogio fúnebre publicado en honor del fénix de los ingenios españoles: *Fama pós-thuma a la vida y muerte del doctor frey Lope Félix de Vega Carpio y elogios panegíricos a la inmortalidad de su nombre...* (Madrid: en la Imprenta del Reyno, 1636). De hecho esa es la grafía que ha triunfado, como se sabe, en numerosas lenguas modernas, como es el caso del francés ('posthume') y el inglés ('posthumous'). 17. La *iunctura* «modesta libertad» no existe en la latinidad antigua, y sólo muy esporádicamente leemos algo parecido en la moderna; por ejemplo en la *Historiae Societatis Iesu pars quinta siue Claudius, tomus prior, auctore Francisco SACCHINO, tom. posterior*. Roma, 1661, p. 21: «haec aliaque ex animo modesta cum libertate disserens, lacrymas pio regi excussit» («Tratando estas y otras cosas de corazón, con modesta libertad, hizo que se le saltaran las lágrimas al piadoso rey»). Con tan llamativa expresión, poco habitual de los elogios funerarios al uso, el epigrafista ha querido homenajear el espíritu libre, no sujeto a convenciones, del fallecido (cf. *infra*).

18. La extraña formación «colendissimus» se utiliza esporádicamente desde el primer Renacimiento con el sentido de «querido», sobre todo en cartas; así Perotti saluda a Tortelli el 13.11.1453 como «domino meo colendissimo» (citado por Trinidad ARCOS PEREIRA, «De Cicerón a Erasmo: la configuración de la epistolografía como género». *Boletín Millares Carlo*, 2008, XXVII, p. 389); Enrique Cock a Lorenzo Suárez de Figueroa, el 22.1.1592, como «domino suo colendissimo» (*Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592* [...]), anotada y publicada por A. MOREL-FATÍO y A. RODRÍGUEZ VILLA. Madrid, 1879, p. 96); Iacobus Andreae, por su parte, dirige a Teodoro de Beza, el 24.9.1557, una *salutatio* que, por su similitud con la de nuestro epitafio, reproducimos: *Clarissimo uiro, nobilitate generis, pietate et doctrina praestantissimo, D. Theodoro Bezae, Lausannae sacras literas profitenti, domino et amico suo colendissimo* (Théodore de BÉZE, *Correspondance*. Ed. H. Aubert, F. Aubert, H. Meylan. Ginebra, 1962, p. 111).

19. Igualmente los albaceas testamentarios aparecen como dedicantes en el monumento funerario que se erigió a Ambrosio de Morales en la Iglesia de los Santos Mártires de Córdoba en 1620, tres décadas después de su muerte, donde leemos «quod [i. e. monumentum] pii testamenti curatores [...] poss(ue)re» (Ramón COBO SAMPEDRO, *Ambrosio de Morales. Apuntes biográficos*. Córdoba, 1879, p. 34).

En el testamento de Vélez de Guevara (AHPs, Reg. 12534) aparecen designados como albaceas testamentarios (f. 252v) Antonio Pimentel (chantre), Gaspar Vélez de Alcocer y el jurado Miguel Jerónimo de León; como herederos figuran (ff. 251r-252v) las hermanas de Vélez de Guevara Isabel y María (monjas en Valladolid), Benito Arias Montano, el licenciado Francisco Pacheco, Pedro de Villegas, Antonio Pimentel (chantre), Gaspar Vélez de Alcocer, Miguel Jerónimo de León (jurado), y Lorenzo López de Padilla Palacios Rubios (nombrado heredero universal). Agradezco la cesión de una fotocopia del documento a su descubridor, Guy Lazure; ambos preparamos su edición conjuntamente con el epistolario de Vélez (véase n. 2).

20. Cicerón calificó a Craso como el más perfecto de los oradores de su tiempo porque reunía «la gravedad y la gracia –la del orador, no la del bufón–»: *Brut.* 143: *Erat summa grauitas, erat cum grauitate iunctus facetiarum et urbanitatis oratorius, non scurrilis lepos*. Por otra parte, gravedad y gracia debían concurrir para que se diera la belleza según Aristóteles, como Fernando de HERRERA recogía en sus *Anotaciones a Garcilaso*. Madrid, 1580, p. 171: «Dize Aristóteles en el 3 de la *Retórica* i en el de la *Poética* la hermosura [...]; quiere que no solo proceda y nasca de la mesma belleza y gracia, pero de diuinidad y grandeza y veneración con una nota de severidad». Aparte de eso, el epigrafista sin duda está recogiendo aquí el carácter divertido y jovial de Vélez, al que me referiré más adelante.

- En otro tiempo, mientras Vélez vivió,²¹ vivieron estas galas;
al morir, las ha trasladado consigo a los cielos.
Y en las tierras no queda más que una desoladora tristeza y lágrimas,²²
y la fama póstuma, que sobrevivirá, del piadoso varón.

El epígrafe consta de una inscripción funeraria en prosa a la que, conforme a la moda del siglo XVI,²³ sigue un epitafio en verso. La primera imita en elegante latín las inscripciones fúnebres de la Antigüedad,²⁴ siguiendo la siguiente estructura:

1. Nombre del fallecido en dativo.
2. Cargos.
3. Cualidades *sociales*.
4. Virtudes humanas.
5. Edad.
6. Referencia a la realización de la lápida y sus dedicantes.
7. Año.

Cabe expresar aquí algunas observaciones: falta la consagración habitual en epitafios de este estilo,²⁵ *D.M.S.* o más bien *D.O.M.S.*, sea porque no existió en la lápida, o porque no fue incluida en la copia manuscrita; no aparece la no menos usual referencia al lugar de nacimiento, Toledo; se ha buscado la mayor simplicidad sintáctica: toda la información aparece en una única frase, evitándose la presencia de una proposi-

21. Es la misma idea que aparece en MARCIAL 2,91,2: *#Sospite quo magnos# credimus esse deos* («gracias a cuya incolumidad creemos que existen los grandes dioses» [trad. Dulce Estefanía]). Esta idea había sido utilizada en el epitafio del sepulcro de Rafael de Sancio, que compuso Pietro Bembo a su muerte, conservado en el Panteón de Agripa, en el que se lee el siguiente dístico: *Ille hic est Raphael, timuit quo sospite uinci/ rerum magna parens, et moriente mori* («Aquí está aquel Rafael que, mientras vivió, temió ser vencida la naturaleza, cuando murió, temió morir»). Se da la circunstancia de que ese mismo sintagma, *quo sospite*, aparece en una colección de epitafios manuscritos dedicados al licenciado Pacheco de la BCCS (sign. 33-300, ff. 268r-271v; los he editado y traducido en mi «Llanto por la muerte del sabio: una colección de epitafios latinos al licenciado Francisco Pacheco», *Calamus Renascens*, 10 [2009], 201-235), concretamente en el cuarto, v. 1 (*Sit tibi terra levis. Timuit quo sospite uinci*; cf. *ibid.*, p. 221). El hecho, que es poco probable que sea casual, sin duda se debe a la influencia del epígrafe de Vélez sobre el de Pacheco, fallecido ocho años más tarde.

22. «Tristeza» y «lágrimas» eran las muestras de dolor de la madre de Celio que Cicerón presentaba como prueba de sus sentimientos hacia él en *Pro Caelio* 2,4: *quid parentes sentiant lacrimae matris incredibilisque maeror [...] declarat*.

23. Véase PASCUAL BAREA, Joaquín, «El epitafio latino renacentista en España» en J.M. MAESTRE-J. PASCUAL (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico*. Cádiz: Instituto de Estudios Turolenses-Univ. Cádiz, 1993, vol. II, pp. 727-747 (740ss).

24. Sobre los modelos antiguos de inscripción funeraria trataba Julio César ESCALÍGERO, *Liber de arte poetica*. Lyon, 1561, lib. III, cap. CXXI. Sobre su cultivo en el Renacimiento hispano véase PASCUAL, «El epitafio...», pp. 727-747.

25. Cf. PASCUAL, «El epitafio...», p. 730.

ción de relativo, así como fórmulas del tipo *HIC IACET* o *OBIIT*, sobreentendidas por el contexto.²⁶

En cuanto al epigrama, enfatiza las virtudes que encarnó Vélez y celebra la fama que queda de él; lo hace a través de un diálogo: un personaje pregunta dónde están las virtudes; otro le responde: han subido a los cielos con Vélez; en la tierra queda solo dolor y su fama.

El epígrafe recuerda, tanto en su contenido como en su estructura, el que se colocó en la lápida del licenciado Francisco Pacheco, fallecido ocho años después que Vélez y sepultado en la misma Capilla de la Antigua, que Ortiz de Zúñiga transcribió así²⁷:

D. O. M. S.

Francisco Paccieco Mundensi, Canonico Hispalensis Ecclesiae, eiusque Sanctorum ad sol-
uendas diuinas preces Historiae Scriptori Sacrae, Regum Basilicae Sacerdoti Maximo, diui
Hermenegildi Hospicij praefecto, librorum censori, uiro ingenij dexteritate et omnium
doctrinarum genere clarissimo, ob litterarum praestantiam, morum probitatem et animi
candorem, laudis immortalis benemoerenti, uita defuncto sexto idus Octobris, anno aeter-
nae salutis M. D. XCIX., aetatis suae LXIV, haeredes memores beneficij hoc monimentum
posuere.

Sit pax aeterna sepulto

Pacciecus iacet hic, Romanae gloria linguae.

Eloquio insignis, carmine clarus erat.

Hoc uno meruit foelix Hispania laudis

Arpinum quidquid, Mantua quidquid habet.

Consagrado a Dios Óptimo Máximo

A Francisco Pacheco, natural de Xerez de la Frontera, canónigo de la Iglesia de Sevilla y escritor de la Historia de sus Santos para su rezado, Capellán mayor de la sagrada Capilla de los Reyes, Administrador del Hospital de San Hermenegildo, examinador de libros, varón clarísimo en la destreza del ingenio y en todo género de ciencias, benemérito de alabanza inmortal por la ventaja de las letras, la bondad de sus costumbres y el candor del ánimo, que pasó de esta vida a 10 de octubre del año de la Salud Eterna 1599, de la edad sesenta y quatro: sus herederos, memoriosos del beneficio recibido, le pusieron esta lápida.

Eterno sea el descanso a el aquí sepultado

Yace aquí Pacheco, gloria de la lengua latina, insigne en la eloquencia, claro en la poesía. Por él solo mereció España quanta alabanza se da a Arpinas y a Mantua [trad. Ortiz de Zúñiga].

26. Cf. PASCUAL, «El epitafio...», pp. 732-734.

27. ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego, *Anales...*, vol. IV, p. 195.

Como se ve, la inscripción en prosa trata los mismos apartados casi en el mismo orden. En cuanto al epigrama en verso, el de Vélez presenta similitud con uno de los que integran la colección de composiciones funerarias dedicadas al licenciado Pacheco que citábamos antes. Se trata de su primera composición (f. 268r), que dice así:

D. M. S.

Non tegit ossa lapis, spoliū mortale, uiator,	
hic; maiora fide delituisse ferunt:	
sunt Latii sermonis opes, sunt Attica linguae	
dona, Palestinis scripta ligata modis;	
dulce melos uatum, facundi rhetoris ingens	5
copia, uerba etiam candidiora niue;	
usus multarum, diuina scientia, rerum,	
cana fides, plenum religione decus,	
thesaurus sophiae longe ditissimus, artes	
ingenuae, quicquid pectora culta decet.	10
Haec et plura tulit secum, seruatque sepulcro	
Pacecus; fallor, detulit ad superos.	

Que traducimos así:

CONSAGRADO A DIOS MÁXIMO

Caminante, no son huesos, el despojo de los mortales, lo que cubre esta lápida; bienes increíbles dicen que oculta: están las riquezas del idioma del Lacio, están los dones de la lengua ática y los escritos armados con ritmos palestinos; el dulce canto de los vates, el acervo infinito de un rétor elocuente, y sus palabras, más brillantes que la nieve; el dominio de cosas incontables, sabiduría divina, la cana fe, el decoro imbuido de religión; un tesoro riquísimo de sabiduría, las artes liberales y cuanto cuadra a un pecho cultivado. Tales cosas y muchas más se llevó consigo y conserva en su sepulcro Pacheco; me engaño: se las llevó a los cielos.

La similitud se basa en dos aspectos: por un lado en el tema elegido, las diferentes virtudes del finado; por otro en la idea *ingeniosa*, por otra parte propia de los epitafios funerarios desde la Antigüedad, de que con la muerte del fallecido, las virtudes que encarnó *se han ido* de la tierra; obsérvese que incluso está expresada prácticamente del mismo modo en ambas composiciones (Vélez, v. 4: *#transtulit ad superos#*; cf. Pacheco, v. 12: *#detulit ad superos#*); conviene tener en cuenta que la expresión más aproximada que encontramos en la literatura romana es un *Nos tulit ad superos* que leemos en Silio Itálico (3,652).

Llegamos así a la cuestión de la autoría. ¿Quién pudo haber escrito el epitafio a Vélez? Resulta inevitable pensar, como hipótesis de trabajo, en el licenciado Francis-

co Pacheco (1535-1599),²⁸ tanto por su íntima amistad con Vélez, como porque fue uno de los herederos de Vélez de Guevara, quienes, recordémoslo, figuran en la lápida como dedicantes, y por la primacía incontestable como compositor de inscripciones latinas que se le reconoce, sin rival, en el entorno catedralicio durante el último tercio del siglo.²⁹ La comparación del epitafio con las obras conocidas de Pacheco nos lleva a observaciones como las que siguen:

- l. 4 *officiosi*. Pacheco usa este raro adjetivo en *Serm.* 1,153: *officiosa propago* («estirpe servicial»);
- l. 4 *posuere*. Pacheco emplea la misma fórmula para designar la erección del monumento en *Ana* 11: *MONUMENTUM POSVERE*;
- v. 1 *clara facundia*. Pacheco emplea la misma *iunctura* en *Isab.* 6,3: *quid si clara tonet facundia?*;
- v. 2 *lepos*. Esta cualidad aparece mencionada entre las que adornan a la dama elogiada en *Isab.* 1,14: *gratia, Musa, lepos*. Además, la idea de «gravedad mezclada con gracia» aparece expresamente entre las cualidades de la dama (en la misma sede métrica); cf. *Isab.* 85-86: *apta superciliis Grauitas se fixit in altis, / quam tamen urbano temperet ore #lepos#* («en su alto entrecejo se imprimió una digna gravedad, aunque la suaviza la amabilidad de su gracioso rostro»);
- v. 3 *Sospite Veleio*. Pacheco utiliza la misma expresión, con coincidencia de sede métrica, en *Capilla* 3, 4 (véase nota 30), donde la Sabiduría, en relación con el rey celebrado, proclama: *#Sospite Fernando# iura uerenda dedi* («mientras vivía Fernando di leyes venerables»). El planteamiento literario, por otra parte, de ambos epigramas es idéntico: los dos primeros versos plantean una pregunta relacionada con el paradero de determinadas virtudes, y el resto constituye la respuesta;
- v. 5 *moeror*. La idea de la tierra cubierta de dolor por la muerte de alguien aparece en *Ana* 6,7-8, donde se apostilla así a la reina: *Adspice, diua, tuam sine te in maerore iacentem, / tristibus exhaustam fletibus Hesperiam* («mira, diosa, [...] a tu Hesperia, postrada sin ti en la tristeza»);
- v. 5 *atrox*. Pacheco emplea muy a menudo este calificativo: *Serm.* 1,233-4: *quae sanguinis atrox / atque auri sitis* («qué atroz sed de sangre y de dinero»); *Ana* 21,11-12:

28. El panorama más amplio escrito sobre la vida y la obra de Pacheco puede leerse en *El licenciado Francisco Pacheco. El túmulo de la reina doña Ana de Austria*. Introducción, edición crítica y comentario a cargo de B. Pozuelo Calero (Alcañiz-Madrid: IEH-CSIC-Laberinto [Colección *Palmyrenus*], 2004), pp. XXIII-CXXXIV.

29. A Pacheco encargó la Iglesia sevillana obras como las inscripciones para las Salas Capitulares (1579) y para los túmulos de la inauguración de la nueva Capilla Real (1579), de Ana de Austria (1580) y de Felipe II (1598); suyas son también la inscripción conmemorativa de la Giralda (1568) y la de san Cristóbal (1584), y, fuera de la Catedral, las de la Alameda de Hércules (según demuestra José SOLÍS DE LOS SANTOS, «El trasfondo humanista de la Alameda de Sevilla». *Calamus Renascens*, 2012, XIII) y las de la Puerta de la Carne de Sevilla (1579).

cum dira coorta est / pestis atrox («cuando se incubó una peste atroz»); *Herrera*, 49: *Heu crimen atrox* («ah crimen atroz»); *Carranza* 264: *rapto monte minatur atrox* («amenaza atroz con un monte arrebatado»); *Herm. carm.* 69 *uulnus atrocius* («la herida más atroz»);

- v. 6 *Quaeque*... La proposición introducida por el relativo seguido de la conjunción enclítica *-que* y con el antecedente incorporado a la subordinada es una construcción muy querida de Pacheco: *Serm.* 1,198: *quaeque aliena uident oculatae crimina lynces* («linceos con un ojo finísimo para ver los defectos ajenos»); *Juan de Austria* 63: *Quaeque tot ossa ducum uersat captiua Propontis* («y [muévante] tantos huesos de capitanes como están dando vueltas en la Propóntide cautiva»); *Felipe* 38,4: *quaeque aperit cunctis gratia large sinus* («y la gracia, que abre su seno a todos»);
- v. 6 *uiuet posthuma*. Esta rara *iunctura* se lee en *Ana* 8,6: *#postuma# uiuit ouans*;
- v. 6 *uiuet [...] fama*. También se lee esta expresión en *Ana* 5,11-12: *famaque perpetuae celebrans praeconia laudis / uiuet adhuc saeculis innumerabilibus* («su fama pervivirá siglos sin cuento divulgando la noticia de su gloria perpetua»);
- v. 6 *uiri*. Encontramos este término en posición final de pentámetro, como aquí, en varios lugares de Pacheco: *Isab.* 8,120 *non imitanda #uiris#*; *Isab.* 8,136 *disputet illa #uiris#*; *Isab.* 8,158 *moribus, illa #uiri#*;
- v. 6 *Quaeque pii uiuet posthuma fama uiri*. La idea de que la fama continuará viva después de la muerte del virtuoso aparece igualmente en *Ana* 5,11-12: *Famaque perpetuae celebrans praeconia laudis / uiuet adhuc saeculis innumerabilibus* («y su fama pervivirá siglos sin cuento divulgando la noticia de su gloria perpetua»).

A esto cabe añadir que un epigrama de Pacheco utiliza el mismo planteamiento literario que vemos en este; se trata de *Capilla*, 3, dedicado a la sabiduría del rey Fernando III; su estructura es igualmente un diálogo; los versos 1-2, como aquí, son una pregunta, dirigida a la sabiduría: «¿qué te ha hecho volver del cielo a la tierra?»; y el resto del epigrama, su respuesta, en la que la presencia de la virtud es puesta en relación con el destinatario del elogio.³⁰

30. Para que pueda valorarse la semejanza, transcribo íntegramente el epigrama (cf. mi «El túmulo erigido en Sevilla a la apertura de la nueva Capilla Real (1579), obra emblemática del Licenciado Francisco Pacheco». *Excerpta Philologica*, 1993, III, pp. 360s):

– Quae, dea, te, nostris olim regionibus actam,
fecit ad humanos causa redire choro?

– Vt quondam Hesperio foelix Sapientia regno
sospite Fernando iura uerenda dedi,
auspice et Alfonso, sanctas Astraetae sorores,
rursus in Hispanum transtulit alma solum,
sic iterum augustus reduces nos iussit ab astris
instaurare piis iusta Philippus ausis”

5

(«– ¿Qué motivo, diosa, te ha hecho regresar a los coros humanos, después de haber sido sacada, hace siglos, de nuestras regiones?

Esta acumulación de indicios, tanto extrínsecos como intrínsecos, apuntando a Pacheco nos invita, pese a la ausencia de una prueba documental definitiva, a proponerlo como autor de la lauda fúnebre. Aceptando, con las precauciones lógicas, tal hipótesis, resulta interesante detenerse en la imagen que transmite el licenciado de su admirado patrocinador y gran amigo.³¹ Es revelador que, contra el uso habitual,³² no exprese su gentilicio, acaso porque Vélez, que marchó tempranamente de su ciudad natal, Toledo, para cursar sus estudios,³³ pudiera sentirse desvinculado de ella; en cuanto a su carrera eclesiástica, la resume en dos cargos: el priorato de las ermitas, y la canonjía doctoral. Destaca acto seguido la nobleza de su linaje, un elemento corriente en elogios fúnebres, pero que aquí posiblemente pretende además contrarrestar el rumor sobre su ascendencia judía, que en 1582 le había costado el quedar fuera de la lista de candidatos al cargo de tutor del príncipe heredero.³⁴ A continuación traza un retrato moral de Vélez en el que proclama su cultura, su piedad, su coraje y su afabilidad, las cualidades a las que un hombre como Pacheco, de origen humilde, debía la protección de Vélez³⁵ y, en definitiva, su propia posición social. A estas cualidades añade su «modesta libertad»; tan desacomtumbrada mención debe ser puesta, sin duda, en relación con el carácter del prior, desenfadado y jovial y, en cierta medida, *transgresor*, que revela su epístola —en castellano— a Fernando de Herrera, en la que anima al «Divino» a disfrutar más de la vida y estudiar menos,³⁶ así como circunstancias biográficas como la de que tuvo un hijo de una mujer

— De la misma manera que cuando, ha muchos años, yo, la Sabiduría feliz, di venerables leyes en vida de Fernando al reino hispano, y que bajo los auspicios de Alfonso, la maternal Astrea volvió a traer a sus santas hermanas al suelo de España, así también ahora el augusto Felipe nos ha ordenado a todas regresar nuevamente de los astros para celebrar una vez más las honras en honor de sus piadosos antepasados»).

31. Entre los testimonios de la estrecha amistad que medió entre ambos varones se cuentan dos poemas dirigidos por Pacheco a Vélez, en concreto los mencionados *Sermones* y una oda en falecios (edición y trad.: B. POZUELO CALERO, «Estoicos en la Sevilla del XVI: un poema en falecios del licenciado Francisco Pacheco a Pedro Vélez de Guevara» *RELat*, 2008, VIII, pp. 143-159), con muestras de particular afecto y devoción, así como tres cartas que intercambiaron en 1573, conservadas en el epistolario latino inédito de Vélez de Guevara mencionado en n. 2.

32. Cf. PASCUAL, «El epitafio...», 730.

33. En 1546 ya aparece matriculado en Salamanca; cf. J. GARCÍA SÁNCHEZ, «Aproximación...», p. 476.

34. Los había aireado oportunamente, cuando se dirimía la elección del tutor, el arzobispo Rodrigo de Castro ante el secretario Mateo Vázquez, quien transmite la información al rey en un billete (Biblioteca Zabálburu, sign. Altamira, 163, D.100), datado a 11.8.1582, que hice público en «La oda de Benito Arias Montano a Pedro Vélez de Guevara o la añoranza de la vida retirada», *Criticón*, 113 (2011), 35-62, espec. 55-56. La tacha había salido a relucir tiempo atrás, en un informe sobre su padre, Hernando de Guevara («No sé si es hombre limpio. Dizen que lo es y que su mujer es conversa»; cf. P. GAN GIMÉNEZ, *El Consejo Real de Carlos V*. Granada, Universidad, 1988, pp. 176-179. Debo este dato a Guy Lazure.

35. El 6.10.1568 Vélez intervenía en la elección del epígrafe presentado por Pacheco como inscripción conmemorativa de la Giralda; en marzo de 1570 le asistía como testigo en el acto de su graduación como bachiller en Teología. Véase POZUELO, *El licenciado Francisco Pacheco. El título de la reina...*, p. XXXII.

36. La epístola, transmitida en la documentación jesuítica conservada en la RAH, fue publicada por su descubridora, Mercedes Cobos, «Una epístola censoria inédita del humanista sevillano Pedro Vélez de Guevara al Divino Herrera». *Indiana Journal of Hispanic Literatures*, 1997, X-XI, pp. 101-126, y revisada por Juan MONTERO-J. SOLÍS DE LOS SANTOS, «Otra lectura de la epístola de Pedro Vélez de Guevara a Fernando

soltera, al que educó con todo esmero,³⁷ o la anécdota que, según cuenta Juan de Robles,³⁸ protagonizó en el momento mismo en que le daban la extremaunción, cuando, en respuesta a la pregunta ritual que le hacía un molesto cura de si perdonaba a todos cuantos le habían injuriado, respondió: «sí, señor, y a V. M. también». Sin duda este espíritu transgresor es una de las complicidades fundamentales en que se cimentaba la amistad entre Vélez y Pacheco, a juzgar por el apasionamiento con que el segundo se pronuncia en sus dos *Sermones sobre la libertad del espíritu*, dirigidos precisamente a Vélez en 1573, en contra de las servidumbres e injusticias que imponía la sociedad humana.³⁹

El elogio fúnebre recoge a continuación una virtud, tan característica del humanismo, como la amistad, inspiradora, en última instancia, de la lauda; lo hace mencionando dos cualidades del fallecido, activa la una, pasiva la otra: su generosidad y la devoción que inspira en los amigos. En cuanto al epigrama en verso que sigue, más allá de las obligadas muestras de sentimiento vuelve a *retratar* al finado, destacando ahora otras cinco cualidades: su inteligencia, su elocuencia, su buena disposición con los demás, su afabilidad, y su gracia, compatible con su hondura. Se trata de cinco atributos muy concretos, de cinco gracias muy reales susceptibles de hacer de alguien un hombre admirado y excepcional, como lo fue Pedro Vélez de Guevara para Pacheco.

de Herrera», en *Teoría y análisis de los discursos literarios. Estudios en homenaje al profesor Ricardo Senabre Sempere*. Salamanca: Univ. Salamanca, 2009, pp. 243-250. Como muestra, cf. los vv. 54-64 (ed. Montero-Solís, «Otra lectura...», p. 248s.):

«Las guitarras y harpas y tonadas
que salen cada día de mil suertes
(si bien para el primor de vuestro gusto [i. e. de Herrera]
son cosas baladíes, de poco precio),
no me neguéis que rascan los oídos
y se sienten cosquillas en oírlas
que a los más mesurados alborozan.
Bástenle a cada tiempo sus zozobras;
meted los buenos días en vuestra casa;
procurad alcanzar el buen bocado,
el vino sin adobo, trasañejo...».

37. Transmitida igualmente en la documentación jesuítica y publicada por M. COBOS, «Una epístola...», 113.

38. *Primera parte del culto sevillano*. Sevilla, 1883, p. 44. Citado por COBOS, «Una epístola...», 113.

39. Pacheco critica ácidamente aspectos como la propiedad, las desigualdades por razón de nacimiento, la aristocracia, los cortesanos, la monarquía y la codicia e hipocresía de los altos eclesiásticos; véase POZUELO, *El licenciado Francisco Pacheco. El túmulo de la reina...*, p. LI. Pueden leerse en mi *El licenciado Francisco Pacheco. Sermones sobre la instauración de la Libertad del Espíritu y Lirica amorosa*. Introducción, edición crítica, traducción y notas, Sevilla: Univ. Cádiz-Univ. Sevilla, 1993.

ABREVIATURAS Y BIBLIOGRAFÍA

Abreviaturas

#...#: secuencias de verso que ocupan las mismas posiciones métricas.

AHPS: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA.

BCCS: BIBLIOTECA CAPITULAR Y COLOMBINA DE SEVILLA.

BRAH: Biblioteca de la Real Academia de la Historia

RAH: Real Academia de la Historia.

Obras de Pacheco citadas abreviadamente

Ana: Túmulo erigido en la Capilla Real de Sevilla en las exequias por la muerte de doña Ana de Austria (1580). Edición: Pozuelo, *El licenciado Francisco Pacheco. El túmulo de la reina...*, 4-43.

Capilla: Túmulo erigido en Sevilla con motivo de la apertura de la nueva Capilla Real (1579). Edición: Pozuelo, «El túmulo erigido en Sevilla...», 354-371.

Carranza: Poema a Jerónimo de Carranza. Inédito: BRAH, ms. 9-2563, ff. 23r-34v.

Felipe: Epigramas del túmulo de Felipe II. Edición: Francisco Jerónimo Collado, *Descripción del túmulo y relación de las exequias que hizo la ciudad de Sevilla en la muerte del rey don Felipe Segundo*, ed. Francisco de Borja Palomo. Sevilla: Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1869.

Herm. carm: Poema a la llegada a Sevilla de una reliquia de san Hermenegildo («Olim resumtis saecula post decem»). Edición: Pozuelo, «El oscuro suceso...».

Herrera: *Oda a Fernando de Herrera*. Edición: Pozuelo «La 'Oda a Fernando de Herrera'...».

Isab.: Poemas a Isabel. Edición: Pozuelo, *El licenciado Francisco Pacheco. Sermones...*, 206-259.

Juan de Austria: Epilio a Don Juan de Austria (*In effigiem Io. Austrii*) por la victoria de Lepanto. Edición: Pozuelo, «El licenciado Pacheco y Lepanto...».

Serm.: *Sermones sobre la libertad del espíritu*. Edición: Pozuelo, *El licenciado Francisco Pacheco. Sermones...*, 96-203.

Bibliografía

ANTEQUERA LUENGO, Juan José: *Memorias sepulcrales de la Catedral de Sevilla. Los manuscritos de Loaysa y González de León*. Sevilla: Facediciones, 2008.

COBOS, Mercedes: «Una epístola censoria inédita del humanista sevillano Pedro Vélez de Guevara al Divino Herrera». *Indiana Journal of Hispanic Literatures*, 1997, X-XI, pp. 101-126.

GARCÍA SÁNCHEZ, Justo: «Aproximación a la biografía de dos juristas 'gallegos' del siglo XVI, nominados 'Pedro Vélez de Guevara'». *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 2006, X, pp., 471-536.

- GIL, Juan, «Arias Montano en Sevilla», en José M. MAESTRE MAESTRE-Joaquín PASCUAL BAREA-Luis CHARLO BREA [eds.]: *Humanismo y pervivencia del mundo clásico, III. Homenaje al profesor Antonio Fontán*. Alcañiz-Madrid: IEH-Laberinto-CSIC, 2002, vol. I, 263-280.
- HERRERA, Fernando de: *Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera*. Sevilla, 1580. Facsímil (ed. Juan Montero): Sevilla: Univ. Sevilla-Univ. Córdoba-Grupo P.A.S.O.-Univ. Huelva, 1998.
- LAZURE, Guy: *To Dare Fame: Constructing a Cultural Elite in Sixteenth Century Seville*. Tesis doctoral inédita (Johns Hopkins University, Baltimore [Maryland], 2003).
- MONTERO, Juan-SOLÍS DE LOS SANTOS, José: «Otra lectura de la epístola de Pedro Vélez de Guevara a Fernando de Herrera», en *Teoría y análisis de los discursos literarios. Estudios en homenaje al profesor Ricardo Senabre Sempere*. Salamanca: Univ. Salamanca, 2009, pp. 243-250.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla. Ilustrados y corregidos por D. Antonio María Espinosa y Cárzel*. Vol. I-IV. Madrid, 1796. Facsímil: Sevilla: Guadalquivir, 1988.
- PASCUAL BAREA, Joaquín: «El epitafio latino renacentista en España», en J.M. MAESTRE-J. PASCUAL (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico*. Cádiz: Instituto de Estudios Turolenses-Univ. Cádiz, 1993, vol. II, pp. 727-747.
- POZUELO CALERO, Bartolomé: *El licenciado Francisco Pacheco. El túmulo de la reina doña Ana de Austria*. Introducción, edición crítica y comentario a cargo de B. Pozuelo Calero. Alcañiz-Madrid: IEH-CSIC-Laberinto [Colección *Palmyrenus*], 2004.
- : «El túmulo erigido en Sevilla a la apertura de la nueva Capilla Real (1579), obra emblemática del Licenciado Francisco Pacheco». *Excerpta Philologica*, 1993, III, pp. 349-372.
- : «El licenciado Pacheco y Lepanto: un poema latino de vaticinios y delirios imperiales». *Excerpta Philologica*, 1995, IV-V, pp. 335-369.
- : «La 'Oda a Fernando de Herrera' de Francisco Pacheco: un retrato del círculo sevillano en 1573». *Calíope*, 2008, XIV, n.º 1, pp. 61-93.
- : «Estoicos en la Sevilla del XVI: un poema en falecios del licenciado Francisco Pacheco a Pedro Vélez de Guevara». *Revista de Estudios Latinos*, 2008, VIII, pp. 143-159.
- : «Llanto por la muerte del sabio: una colección de epitafios latinos al licenciado Francisco Pacheco», *Calamus Renascens*, 2009, X, pp. 201-235.
- : «La oda de Benito Arias Montano a Pedro Vélez de Guevara o la añoranza de la vida retirada», *Criticón*, 2011, CXIII, pp. 35-62.
- : «El oscuro suceso de la llegada a Sevilla de las reliquias de San Hermenegildo», en R. CARANDE HERRERO-D. LÓPEZ-CAÑETE QUILES (eds.), *Pro tantis redditur. Homenaje a Juan Gil en Sevilla*. Sevilla: Pórtico, 2011.